

Otra “buena práctica” son las actuaciones en materia de información y publicidad llevadas a cabo por el gobierno de Canarias en relación con el Fondo JEREMIE como instrumento de financiación a pequeñas, medianas empresas y emprendedores.

El Gobierno de Canarias ha venido trabajando en los últimos años en el diseño y puesta en marcha de un amplio paquete de medidas que suplan la falta de crédito de emprendedores y pequeñas empresas y que reactiven así la economía canaria. Entre estas medidas tenemos los *instrumentos financieros cofinanciados con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para emprendedores y pymes.*

Mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 27 de abril de 2012 se creó el Fondo JEREMIE Canarias, como instrumento para la financiación de pequeñas, medianas empresas y emprendedores, mediante microcréditos, garantías (capital y fondos provisiones técnicas, préstamo), capital riesgo y coinversión encomendándose su gestión a la empresa pública SODECAN.

Con el fin de facilitar a los ciudadanos la información completa de todos los instrumentos de manera integrada y cómoda se ha creado el portal web canariasfinancia.org, como columna vertebral de la estrategia común de la comunicación de los instrumentos en su conjunto. De esta manera, los usuarios puedan identificar fácilmente el paquete completo de medidas y obtener rápidamente la información que necesitan para acogerse a cada línea de financiación.



Últimas Noticias

- 07 ABR** **Sogapyme y Sodecan explican la Línea de Avales**
La Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias (Sodecan) y la Sociedad de Avales de [...] [Leer más](#) →
- 31 MAR** **Sogapyme celebra el jueves una jornada informativa sobre la Línea de Avales**
La Sociedad de Avales de Canarias (Sogapyme SGR) y la Sociedad para el Desarrollo Económico [...] [Leer más](#) →

[Pulsa aquí y prueba nuestra guía para conocer la mejor financiación para tu proyecto.](#)

Proyectos de sectores tradicionales



Proyectos innovadores



Además de la creación de la web canariasfinancia.org, que se mantiene actualizada habitualmente, para la difusión del conjunto de instrumentos financieros del Gobierno de Canarias se ha desarrollado una imagen genérica a través de la cual se remite siempre al portal canariasfinancia.org.

En este sentido, se han distribuido carteles y flyer informativos en todas las oficinas de empleo de Canarias y se han facilitado banners a las entidades

colaboradoras para que puedan hacer difusión de la web, y por ende de los instrumentos, en sus respectivas páginas web.



Además se ha producido un vídeo explicativo genérico de los Instrumentos y se ha incluido el mismo en la pagina corporativa del Gobierno de Canarias (www.canariasfinancia.org) .

En el caso de los Microcréditos se ha diseñado un modelo de etiqueta identificativa para distribuir entre los proyectos que han obtenido esta financiación, evidenciando la cofinanciación del FEDER y del Gobierno de Canarias. Paralelamente se ha venido trabajando en otro tipo de material promocional que será producido y distribuido en el marco de una campaña de comunicación prevista en el primer cuatrimestre del 2014.

Además, el Director de SODECAN y los gestores han participado en diversos actos y eventos explicando las características de los distintos Programas del Fondo.

Los criterios de buena práctica cumplen en los siguientes términos:

Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y desarrollo. La referencia a la cofinanciación FEDER así como el logotipo de Canarias han sido incluidos en todas y cada una de las actuaciones llevadas a cabo: webs, etiquetas identificativas etc...

Adecuación de los contenidos a los objetivos establecidos. Estas acciones permiten incrementar la visibilidad del proyecto, contribuyendo a cumplir el objetivo global del Plan de sensibilizar al conjunto de la población sobre la participación de la UE en el desarrollo de sus empresas y, de forma más general, en el desarrollo regional.

Incorporación de criterios de Igualdad de Oportunidades. La publicidad se ha llevado a cabo sin hacer distinción de género.

Adecuación con el objetivo general de difusión de los Fondos. El incremento de la visibilidad contribuye a la superación del déficit de concienciación entre la población de la Unión Europea de la relevancia de la Política de Cohesión y, de forma particular, del FEDER.

Alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción. Las medidas adoptadas están destinadas tanto a un potencial beneficiario como al conjunto de la población.

Evidencia de un alto grado de calidad. El elevado nivel de calidad queda patente, en primer lugar en la implicación del beneficiario en la ejecución de las medidas de información y publicidad, así como en la repercusión que puede tener la misma tanto en la medida en que puede servir de ejemplo ilustrativo para otros beneficiarios como en el traslado de un mensaje claro y directo a la ciudadanía en su conjunto.

Uso de nuevas tecnologías de la información. La utilización de la página web y de banners a las entidades colaboradoras para que puedan hacer difusión de la web, y por ende de los instrumentos, en sus respectivas páginas web.